



Aviso de Privacidad Simplificado
de la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones
del Instituto Mexicano del Seguro Social
para otorgar la prestación denominada
“Pensión por invalidez”

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para el otorgamiento de la prestación denominada “Pensión por invalidez” contemplada en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP).

Se informa que se podrán realizar transferencias de datos personales a solicitud del Instituto Nacional del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para el trámite que sobre el crédito de vivienda corresponda.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral que se encuentra publicado en:
<http://www.imss.gob.mx>

Fecha de actualización
16 de marzo 2022